

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CESIÓN DE EMPRESAS**

11712 *UDIAT CENTRE DIAGNÒSTIC, SOCIEDAD ANÓNIMA
(SOCIEDAD CEDENTE)
CONSORCIO CORPORACIÓ SANITÀRIA PARC TAULÍ
DE SABADELL
(ENTIDAD CESIONARIA)*

Anuncio de cesión global de activos y pasivos

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "LME"), se hace constar que la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad UDIAT CENTRE DIAGNÒSTIC, S.A. (U) (la "Cedente"), ha aprobado en fecha 11 de diciembre de 2015, la cesión global de todos sus activos y pasivos a favor de su socio único, el consorcio CORPORACIÓ SANITÀRIA PARC TAULÍ de Sabadell (la "Cesionaria"), que adquiere en bloque según acuerdo de su Consejo de Gobierno de 11 de diciembre de 2015 la totalidad del patrimonio por sucesión universal, con efectos contables a 1 de enero de 2015, todo ello de conformidad con el proyecto de cesión global de activos y pasivos formulado por el Consejo de Administración en fecha 16 de noviembre de 2015 y notificado a los representantes de los trabajadores de la Cedente y la Cesionaria en fecha 17 de noviembre. Como consecuencia de la cesión global, se producirá la extinción de la Cedente con efectos de la inscripción de la escritura de cesión global en el Registro Mercantil. A tal efecto, de conformidad con el artículo 87.2 de la LME, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores a obtener gratuitamente el texto íntegro del acuerdo de cesión global de activos y pasivos y extinción de la Cedente adoptado, en el domicilio social de la Cedente, Parc del Taulí núm. 1 de Sabadell. Asimismo, la Cedente informa del derecho que asiste a los acreedores, conforme a lo establecido en el artículo 88 de la LME, a oponerse a la cesión global dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio obligatorio del acuerdo de cesión global.

El texto íntegro del acuerdo también está publicado en www.tauli.cat.

Sabadell, 11 de diciembre de 2015.- Sr. Modesto Custodio Gómez, Presidente del Consell de Govern del Consorci Corporació Sanitària Parc Taulí y Sr. Joan Martí López, Liquidador de UDIAT Centre Diagnòstic, S.A. (En liquidación).

ID: A150054711-1